

Table with subscription rates for 'Paera' and 'Jerez' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Sábado 4 de Agosto de 1894.

Núm. 11.777

El Guadalete.

De gran interés

Llamamos toda la atencion de nuestros lectores, y particularmente la de los propietarios de viñas, sobre el siguiente notable artículo que nos hemos apresurado á traducir de una importante revista francesa, para que sean aqui bien conocidos los excelentes resultados que ha dado en Francia la aplicacion del sulfuro de carbono, que en breve vá á emplearse por el Sindicato vitícola en las viñas de este término donde existen focos filoxéricos.

A este propósito debemos recordar que necesario es que los propietarios de viñas se persuadan de la extraordinaria conveniencia de que todos, sin excepcion, se adhieran al Sindicato. La union de los viticultores jerezanos es imprescindible, si es que este pueblo ha de merecer el título de inteligente y culto.

La indiferencia en unos y el pesimismo en otros no tienen explicacion alguna, por más que la viticultura entre nosotros esté pasando por un período luctuoso. Rechazar una vez más esa union, siguiendo el antiguo instinto suicida, y en trance tan supremo como el que se presenta de dos meses á esta parte, sería el colmo de la insensatez ante la conciencia pública.

LOS TRATAMIENTOS CON EL SULFURO DE CARBONO.

El Sr. Director de El Imparcial, de Smyrna. Muy señor mío: El número 16 de Agosto último de vuestro importante diario, publica un interesante y concluyente estudio de Mr. Nithollon, ingeniero agrónomo, sobre los medios de combatir la filoxera en la vid. Este trabajo demuestra que su autor no ha adquirido, acerca del método de tratamiento que preconiza, toda la confianza que merece. Permítidme á un antiguo sulfurador rectificar algunos errores involuntarios de vuestro corresponsal, en interés de los lectores.

Con razon concede Mr. Nithollon al sulfuro de carbono, el primer rango entre los medios de que disponemos para combatir el pulgon de la vid. Pero este método no es, como él cree, un simple paliativo, un expediente transitorio, destinado á mantener las viñas durante algunos años. El resultado de los tratamientos es mucho más completo, puesto que asegura la conservacion indefinida de los viñedos tratados con regularidad cada año. El tratamiento de sulfuro de carbono realiza una proteccion tan completa contra la filoxera, como el azul contra el oidium. Se puede, pues, no solamente restaurar por el tratamiento plantaciones atacadas por el parásito, sino más facilmente todavía, plantar viñas frías y mantenerlas indefinidamente sanas, en produccion, por medio de los tratamientos culturales anuales que constituyen así una labor regular añadida á los habituales cuidados consagrados á la vid.

Podría dudarse de este hecho hace cinco ó seis años; pero, actualmente, las viñas sometidas á los tratamientos desde hace diez, doce ó catorce años son demasiado numerosas en Francia, para que los temores pesimistas manifestados sin fundamento serio por algunas personas, tengan ninguna apariencia de realidad.

Para no citar más que un solo ejemplo muy conocido, me bastará recordar la historia de los tratamientos en el Hermitage, en la Drôme.

En 1876, está renombrado pago era presa de la invasion filoxérica. No se conocia entonces ningun medio cierto de defensa: el empleo del sulfuro de carbono estaba todavía en su fase experimental. Un ingeniero de gran mérito, Mr. Thiollière de l'Isle, tuvo confianza en el procedimiento que aconsejaba entonces la compañía de ferrocarriles P.-L.-M.

Trató tres hectáreas de su propiedad del Hermitage plenamente invadidas por el parásito, y durante los años siguientes renovó con regularidad el tratamiento. Los resultados obtenidos fueron tales, que en 1879 no quedaron en aquel famoso pago más que las viñas tratadas; el resto quedó totalmente muerto ó destruido. Mr. Thiollière de l'Isle tuvo entonces imitadores, y el mismo método, á partir de esta época, por nuevas plantaciones de Petites Syrrha, las viñas de su propiedad que habia dejado sin defensa.

Actualmente el gran pago del Hermitage, que comprende 60 hectáreas, está enteramente replantado con viñas francesas tratadas. Muchos han imitado el ejemplo de Mr. Thiollière de l'Isle. Alrededor del gran pago, sobre los lados vecinos y en el llano, han sido reconstituidas las viñas comunes en las mismas condiciones, es decir, con las cepas del país, hasta el número de 450 hectáreas.

Intil es asegurar que las viñas tratadas desde el origen de la plaga, en 1876, es decir, desde hace catorce años, están exuberantes de vegetacion y tan productivas como antes de la invasion filoxérica. Nunca se ha notado en ellas el menor síntoma de decrepitud que pudiera atribuirse al empleo prolongado del sulfuro de carbono. Hé aqui, pues, una experiencia que responde á las insinuaciones hace mucho tiempo propagadas contra el tratamiento del sulfuro de carbono, al que se acusaba de debilitar las viñas. Creemos que esta experiencia es de una duracion suficiente para destruir para siempre afirmaciones que no se basan en ninguna especie de prueba.

He citado el Hermitage en razon á la celebridad de esta viña, pero los mismos resultados se han obtenido en todas las viñas donde el tratamiento por el sulfuro de carbono se ha efectuado con proligidad y persistencia. En la region meridional Bouches du Rhone, Gard, Herault, Aude, Pyménées-orientales, Var, Alpes-maritimes se encuentran numerosas viñas que son tratadas con el sulfuro desde los años de 1877-78 y 79, es decir, desde hace más de 10 años. El Departamento de Bezier, cuenta, él solo, no menos que 5.000 hectáreas de viñas así tratadas todos los años. En los alrededores de Marsella las viñas tratadas desde 1875 por Mr. Aliér, uno de los iniciadores del método—están todas florecientes y existe otra multitud de viñas cuyos tratamientos se remontan á 1876, 77, 78 y 79.

Otro tanto sucede en el Bordelais, el Médoc, y sobre todo en el Libournais. Igual sucede en el Lyonnais, el Beaujolais, y Cote-d'Or donde se consumen grandes cantidades de sulfuro de carbono.

En resumen, en ningun punto de Francia han podido notarse síntomas de decaimiento en ninguna viña, aun las más viejas, por estar sometidas á este tratamiento. Este método insecticida es, pues, capaz de mantener indefinidamente lo mismo á una viña antigua que á una de plantacion reciente. Es un método cultural racional que asegura á los que á él recurren la conservacion del plantío en toda su integridad, y esto aun con la constante existencia de la filoxera en viñas próximas.

Otra falta se achaca al empleo del sulfuro de carbono, y es el que se dice que las cepas así tratadas están lejos de producir la misma clase de vino que antes de ser invadidas.

Este es otro error. El empleo del sulfuro de carbono no varía en nada la calidad de las cosechas. No se comprende que pudiera ser de otra manera diferente. En todo caso, ahí está la experiencia para probar terminantemente que este temor tiene, tan poco fundamento como el que hemos combatido anteriormente.

En el Hermitage, por ejemplo, las viñas viejas conservadas por Mr. Thiollière de l'Isle han producido la misma clase de vino que antes de ser invadidas por la filoxera. Sin duda en el viñedo del Hermitage la calidad es menos buena que otras veces, pero esto sucede porque sus viñas, repuestas, cuentan pocos años; pero sabido es que lo propio sucede en todas las viñas de poca edad, en las cuales la uva es algo menos azucarada que en las viñas viejas. Este, pues, no es un defecto imputable al tratamiento.

Por lo demás, aun en las viñas jóvenes, en que la cantidad compensa la calidad del fruto, es una necesidad, para el mejor resultado del tratamiento, emplearlo desde que aparece la invasion filoxérica. Desde que aparece una mancha es necesario tratar con el sulfuro toda la viña, cualquiera que sea su extension, porque no se puede estar seguro de que ya la filoxera no ocupe gran parte de aquella, aun cuando la vegetacion parezca muy sana.

No es, en efecto, sino al cabo de dos ó tres años, y muchas veces más, cuando el mal se revela visiblemente por el empobrecimiento de las varas, consecuencia de la destruccion de las raíces. Por otra parte, durante todo este período van haciendo su aparicion las filoxeras aladas, que se dispersan por toda la viña. Así, pues, una mancha es un indicio cierto de un contagio latente de todas las viñas de los alrededores y en un radio muy extenso. Hay que atacar, por tanto, no solo las manchas sino la superficie entera de las parcelas vecinas al sitio en que aparecen. Salidose de esta regla el éxito de la defensa es comprometido. Es imprescindible atenerse á este resultado: mantener saludable la viña y no tener un hospital de viñas enfermas e improductivas.

Para completar el interesante artículo de Mr. Nitollon solo me resta insistir, como él lo ha hecho, sobre las mejores condiciones en que debe practicarse el tratamiento.

Las cartetillas sulfurosas no son aplicables sino en terrenos llanos, ligeros y homogéneos. La escasa profundidad á que depositan el sulfuro de carbono, el máximum de 15 á 17 centímetros, obliga á consumir con estos instrumentos mucho más sulfuro de carbono que con las palas inyectoras, al menos 400 y aun 500 kilos por hectárea. Mr. Nithollon rechaza estos instrumentos.

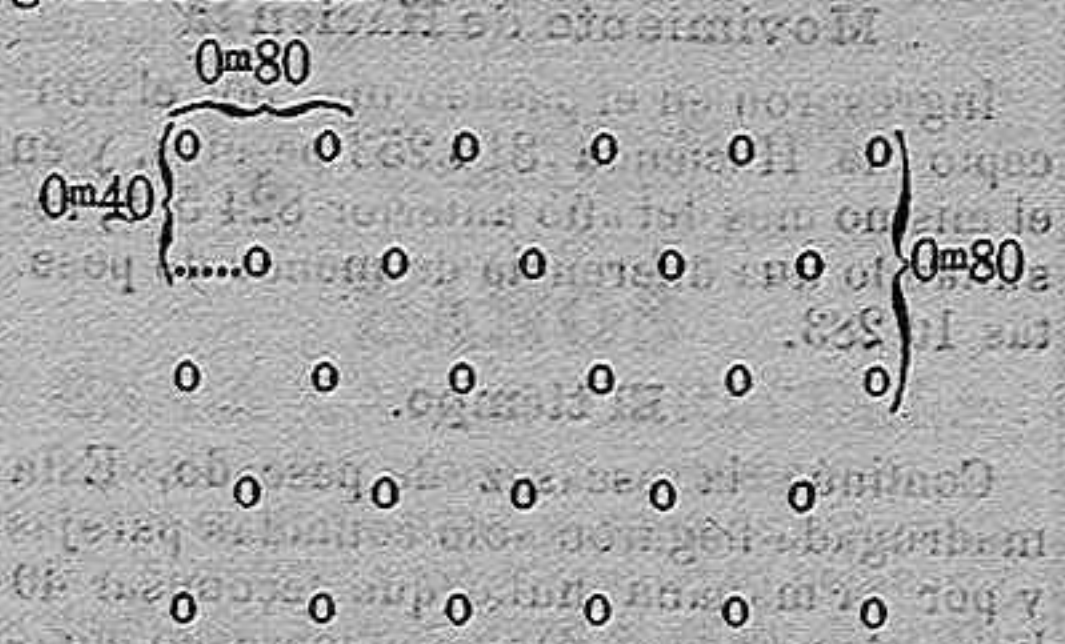
Con las palas inyectoras la profundidad más conveniente para la distribución del sulfuro de carbono es de 25 á 30 centímetros y es fácil de aplicarla en todo tiempo, sin herir las raíces de la cepa.

Cualquiera que sea el sistema de plantacion de las cepas, la regla del tratamiento es practicar tres agujeros de inyeccion alrededor, por metro cuadrado de superficie. La dosis media para esta misma superficie debe ser de 80 gramos de sulfuro de

carbono. Se puede tambien, lo que es todavía mejor, hacer cuatro agujeros por metro cuadrado; y echar en cada uno de ellos 7 ó 8 gramos de sulfuro.

Las dosis son, por otra parte, independientes del estado de la viña y de su plantacion. Se comprende muy bien que hace falta, en efecto, tanto sulfuro para matar diez filoxeras como para matar un millón. En los dos casos la destruccion del parásito no se obtiene sino por que la atmósfera del terreno se hace irrespirable para el parásito. Es, pues, un grave error creer, como sucede muchas veces, que las dosis deben ser aplicadas con variedad, segun el estado de la viña, y la abundancia más ó menos grande de los insectos.

Los agujeros de inyeccion deben ser abiertos á igual distancia los unos de los otros, con alternativas regulares, en la siguiente forma:



Se obtiene este resultado cómodamente abriendo los agujeros á 80 centímetros de distancia los unos de los otros, colocándolos de manera, que los de una linea alternen con los de la precedente. Esta es la mejor disposicion, y fácil de realizar cualquiera que sea el sistema de plantacion de la vid.

En obras especiales se encuentran otros modelos de distribución calculados para los diferentes modos de plantacion.

Todas las épocas son buenas para el tratamiento: puede hacerse en otoño, en invierno, en primavera, en verano. Lo esencial es no dejar las cepas bajo la influencia perniciosa del parásito.

Tratar, pues, desde el principio de la invasion, es la regla más importante que hay que observar. No es preciso esperar á que la debilitacion se muestre aparentemente.

Cuando una cepa está tratada cada año con regularidad, es muy pequeño el número de insectos que ella nutre; de suerte que puede adoptarse entonces, segun la naturaleza del terreno, su estado físico, y segun tambien las circunstancias climatéricas, una época durante la cual el trabajo sea favorable.

Es evidentemente más cómodo tratarlas en otoño y en invierno, pues se evita la molestia que ocasionan los pámpanos de la vid, y no se está expuesto, como en primavera, á quebrar las yemas de las cepas.

La condicion física del terreno debe sobre todo guiar al viticultor en la eleccion de la época más favorable para el tratamiento.

No es necesario nunca tratar despues de una labor de azada ó de cualquiera otra labor, pues en estas condiciones, el suelo se halla abierto, y los vapores de sulfuro de carbono se escapan en la atmósfera sin dar resultado alguno. Por este motivo, conviene dejar transcurrir quince días á lo menos despues del tratamiento, antes de dar al terreno las labores culturales.

No conviene el tratamiento cuando el suelo está remojado ni cuando está demasiado seco. Un terreno ligeramente húmedo, permeable en la parte arada, pero cerrado en la superficie y formando corteza despues de la acción de las lluvias; ó tales son las condiciones que más favorecen la difusion regular de los vapores del sulfuro de carbono y su conservacion suficiente prolongada en el terreno.

Estas observaciones son esenciales, sobre todo en las tierras arcillosas, fuertes, que, segun las circunstancias meteorológicas del año, deben ser tratadas en épocas diferentes. En las tierras permeables, ligeras, la eleccion de la época es menos delicada. Puede tratarse, por decirlo así, en todo tiempo.

En los suelos silíceos, permeables, en los granitos del Beaujolais, en las tierras volcánicas del Puy-de-Dôme, por ejemplo, los tratamientos pueden hacerse en cualquier época, siendo favorecidos por la naturaleza de aquellos terrenos.

Vides agotadas por la filoxera pueden ser restauradas muy rápidamente en estos suelos privilegiados, mientras que su reconstitucion es mucho más lenta en los terrenos arcillosos ó arcillo-calcareos. Sin embargo, en estos mismos terrenos se consigue un buen resultado si se tratan las viñas á tiempo y si se emplean dosis suficientes.

Uno de nuestros amigos, sulfurador meritorio, en el Departamento del Var, nos decía recientemente: «Con un buen cultivo, en viñas bien plantadas, y con el sulfuro de carbono, la lucha contra la filoxera no es más que un juego, toda vez que no se abandone el insecticida y que se le aplique con los cuidados y la perseverancia necesarias.»

De hecho, el predio de este amigo, rodeado de viñas francesas arruinadas, de vides americanas más ó menos miserables, que no han producido resultado, sin duda por la naturaleza calcárea de los terrenos, constituye un verdadero oasis, en el cual reina la actividad de toda una poblacion de viñistas.

Es la viña antigua, tal como existía antes de la invasion del parásito, reconstitui-

da por los tratamientos, y en medio de una extension de tierra contaminada por todas partes.

G. Gastine. Delegado regional del Ministro de agricultura.

AL VUELO

LA PAZ

Finis concordia!... gritaban exasperados los conservadores gaditanos, parodiando el finis Poloniae... del héroe polaco, al ver la digna y enérgica oposicion que el señor Rios Acuña hacia á sus injustos propósitos; ha terminado la alianza, guerra sin cuartel al adversario y que no nos pidan clemencia porque nuestra tolerancia llegará á su término si no vencemos en la contienda. Y, sin embargo, los belicosos propósitos de los conservadores se han apaciguado; los amigos del Sr. Genoyés han entrado por el estrecho camino que les presentaba el jefe del partido liberal, han pasado por las horcas caudinas, y la cuestion de que nos ocupáramos en nuestro artículo de ayer, generadora del conflicto conservador-fusionista, ha quedado resuelta como deseaban los señores Carreño y Rios Acuña. Eso es tener ganas de que les den con la badila en los nudillos, sufriendo una derrota lastimosa, despues de promover tan serias algaradas.

Los liberales se han mantenido firmes en sus puestos, cedieron los engreídos conservadores... y aqui no ha pasado nada. Una componenda más para la historia horrenda de la política gaditana y un conflicto menos para el partido fusionista, que tan graves compromisos encuentra en la labor regeneradora que ha emprendido. El expediente de incapacidad de los concejales gaditanos se ha solucionado, de mancomun, incapacitando á seis personajes microscópicos de la política caciquista, que ha hecho prohombres hasta de los pedruscos del arroyo.

El expediente de incapacidad de los concejales fué presentado al Municipio por el Diputado á Cortes D. José Marenco y no fué admitido só pretexto de que ya era tarde. El activo diputado republicano apuró todos los recursos legales para realizar sus deseos, pero las perniciosas influencias del caciquismo hicieron estéril el trabajo; se encerró el expediente y nadie volvió á acordarse de él, quedando los concejales incapacitados, los concejales incompetentes y todos los servidores del cacique figurando en el Municipio como ridículos maniqués que el caciquismo manejaba á su capricho. Hoy sale á luz de nuevo el expediente por el cambio radicalísimo sufrido en la política y se hace justicia, despues de las algaradas promovidas por los conservadores, incapacitando á los concejales caciquistas Sres. Estradas, Garcia Atmansa, Rodríguez, Pozuelo, Ruiz Alcazar y Girau, miradas de su fe y víctimas de las arbitrariedades mandadas cometidas por el néico caciquismo.

Se dice que la justicia se ha hecho á medias, que son pocos los concejales incapacitados y que deben serlo algunos más para satisfacer las exigencias de la opinion; porque, segun se dice, hay un concejal, el Sr. Torres, que no paga contribucion y que además percibe un sueldo del Estado en el Observatorio de Marina de San Fernando, por lo cual está considerado como militar, y un concejal, D. Florestan Aguilar y Rodriguez, que es menor de edad y que ha sido incluido en el Censo electoral falsando los preceptos de la ley; otro concejal, D. Manuel Martínez de la Riva, que no es elegible porque no paga contribucion; y otro concejal, D. José de Rivas y Garcia que es incompatible por ser representante de una Compañía de Seguros contra incendios que tiene contratos con el Ayuntamiento de Cadiz. No sabemos hasta qué punto llega la exactitud de estas suposiciones; nosotros ni afirmamos ni negamos nada, nos concretamos á suponer que la Comision provincial ha cumplido su deber haciendo estricta justicia en esa delicada cuestion y á consignar lo hecho y lo que se dice como datos elocuentísimos para la historia repugnante del caciquismo político que ha impregnado en nuestra desdichada provincia prostituyendo la moral y pisoteando las leyes.

Si la Comision provincial no ha cumplido sus deberes y ha hecho justicia á medias—aunque suponemos que no—por favorecer á algunos individuos, culpa suya será si la opinion pública censura sus actos y culpa tambien de los conservadores que han transigido en el asunto más por conveniencia propia que por el interés del pueblo.

Ellos que el pavoroso conflicto que amenazaba van por las buenas relaciones existentes entre liberales y conservadores, ha quedado resuelto de una manera satisfactoria para todos, porque la guerra en las actuales circunstancias hubiese podido producir algunos trastornos irremediables. La alianza continúa inalterable y la paz extiende sus protectoras alas sobre los partidos conservador y fusionista asegurando por algun tiempo la tranquilidad pública. Aplaudimos con sinceridad el arreglo y... ¡¡¡ vivir, tropa, que son cuatro días!!!

Cádiz 3 de Agosto de 1894. SILVIO.

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Chiplona.

A RETIRARSE TONAN

El doloroso incidente ocurrido días atrás en el Senado francés ha llamado la atencion sobre los peligros á que están expuestos, no sólo los hombres políticos, sino cuantos á trabajos intelectuales se consagran, así que pasan de cierto límite los esfuerzos que se imponen.

Habia empezado M. Floquet un discurso contra la política del Gobierno y la nueva ley de represion de los crímenes y atentados anarquistas, cuando de pronto se paró, se puso muy pálido, empezó á buscar entre sus papeles, como para dar tiempo á que las ideas volvieran á su cerebro, y al fin tuvo que bajar de la tribuna. Todo el mundo creyó que M. Floquet era víctima de una congestion cerebral.

Por fortuna no fué así; hubo, seguramente, amago del mal, pero éste no descargó. Dos días antes, un diputado, monsieur Boissy d'Anglas, que deseaba explicar su voto en esta misma ley, cayó al suelo cuando empezaba á hablar.

Hay trece diputados, habia dicho el presidente, que desean explicar su voto. —Trece!, preguntó un miembro de la Cámara en son de burla; pues uno de ellos morirá en el año.

Y en aquel mismo instante, cayó al suelo, como herido por el rayo, M. Boissy d'Anglas. Tampoco fué seria su indisposicion. Uvas cuantas horas más tarde estaba bien. Pero tanto M. Floquet como M. Boissy d'Anglas harían perfectamente retirándose de la atmósfera malsana de las grandes asambleas.

La temperatura demasiado alta que reina en ellas, en verano porque así lo requiere la estacion, y en invierno por los calefactores, los cortinajes, las banquetas de terciopelo y la mala ventilacion, convierten las Cámaras legislativas en verdaderas antecámaras de la congestion y de la parálisis. En este punto, mientras mayor confort hay en ellas, peores son. Lo que salva aquí á nuestros diputados es que no tienen tantas comodidades como sus colegas de Francia.

Recuerdo que, estando en Paris hace años, asistí á una de las más ruidosas sesiones del período botanjerista. Era en Febrero ó Marzo, y la temperatura de la sala de sesiones podía pagar por cancelaria. Afortunadamente para mí, un abundante sudor vino á restablecer el equilibrio en mis arterias. Desde la tribuna, donde yo estaba se veían abajo los diputados rojos de color; á cada momento estallaban acentos de ira: ¡Lo que pueden las condiciones atmosféricas! de pronto hubo un rumor de inquietud; M. Baudry d'Asson acababa de caer en su banco sin sentido. Lo extraño me pareció á mí que no salieran los miembros del parlamento en aquella sofocante asamblea á congestion por barba.

Píladas y Orestes.

¡Vedlos, ellos son; los dos de costumbre, los inseparables, los que parecen no poder vivir el uno sin el otro y siempre se les encuentra, lo mismo en la calle, que en el café, que en los espectáculos gratis, que en el teatro Real, aunque en este último sitio, ¡ay!, con bastante menos frecuencia.

Son jóvenes, altos y delgados, dairo suelto mirar y alegre conversacion. El uno viste de negro y gasta capa; parece ser el más frío, el más dueño de sus acciones y de su lengua; su carácter, á la vez impetuoso y moderado, su franqueza habitual, que en ocasiones peca de descarada, y algunas riñas y aventuras galantes de su vida pasada, le dan entre los que le conocen, cierto prestigio de Tenorio callejero que él procura conservar.

Su compañero es algo más bajo y más delgado; usa americana oscura, pantalón claro con sobrias campanas, un sombrero hongo bastante anticuado, siempre echado hacia atrás, y un gabancillo de entretiempe, de color indefinible, cuyo cuello se mantiene invariablemente parado; este es el más excitado, el que más mímica tiene, el más loco, si hemos de dar crédito á lo que su amigo le dice.

—¿Son estudiantes?—se preguntará el lector.

Así parece, dado sus pocos años y la regular posicion que deben ocupar; aunque, á decir verdad, tambien parecen periodistas, en atencion á que no pueden dormir sin antes haber leído la mayor parte de los periódicos de la corte; ó empleados, supuesto que gustan pasar por ciertas y determinadas calles con una regularidad cronométrica; ó actores de la legua, si nos fijamos en los descompensados gestos con que suelen acompañar su tempestuosa conversacion.

En realidad, son de todo; lo mismo estudiantes, porque en la Universidad están matriculados, que actores, empleados, músicos ó periodistas; aun no son mayores de edad, y ya uno de ellos ha escrito varios libros y artículos, filosóficos, los más, literarios los menos, que piensa pu-

blicar muy pronto, pues le han hablado de un editor que padece la extraña locura de estar reñido con sus intereses; y el otro, ha tenido la osadía de trabajar como aficionado en teatrillos de cuarto y quinto orden, y de recibir sin pestañear los gritos y denuestos del público que paga y tiene buen sentido.

Los dos están en la primavera de la vida; lo son todo: los dos se encuentran en esa dichosa edad en la cual sólo interesa el presente y jamás se sueña con el porvenir; en que el mundo, revestido de esa inexplicable alegría que la juventud sabe infundir á cuanto la rodea, parece mil veces más delicioso que el Paraíso, y en que siempre se tiene la sonrisa en los labios porque no hay todavía desengaños que lloran ni desgracia que temer, y porque la copa de la ventura está aún muy llena para que nuestros labios hayan tocado el poso de hiel que siempre es escondido en el fondo.

Los dos, llenos de fé y de esperanza, fraguan entre sí sueños de nacar y oro que piensan ver realizados muy pronto; quieren algo que no exista, ansían transportar á la realidad las bellísimas concepciones que los poetas vertieron en libros que ellos se saben de memoria, y esperan ver adornadas sus sienas con las coronas de la inmortalidad, y vivir en encantados jardines llenos de rumorosos arroyuelos, avejillas parteras y brisas cargadas de armonías y perfumes, junto á un amigo querido, que es aquel, y una mujer cariñosa, bella como una huri. Y como los dos tienen el mismo modo de pensar y sentir, se buscan y se estrechan un día y otro, para comunicar impresiones nuevas, renovar las pasadas y gozar de esos secretos deleites que proporciona la amistad.

Para no separarse nunca y poder ir realizando poco á poco sus poéticos ensueños juveniles, se han enamorado de dos hermanas, buenas y puras como la conciencia de los niños. Los dos amigos acuden diariamente á verlas, y allí, en su modesta casita, santificada por el continuo trabajo de aquellas dos vírgenes; en aquel delicioso nido de amor, que sin cesar trae á la memoria *La bohemia*, de Victor Hugo, los cuatro, felices con su amor, sin sentir su corazón presa de deseos imposibles; sin desmedidas ambiciones, sin pensar más que en agradarse los unos á los otros y en formar una sola familia, ven resbalar las horas y sucederse los días á los días, sumidos en un mar de felicidad tranquila, á nada comparable; días y noches que pasan olvidados por completo del mundo, contando alegres cuentos, ó leyendo libros que rebosan amor y con los cuales su pasión parece que se agranda y fortifica; horas de deliciosa quietud que parecen mas pequeñas y fugaces que las ordinarias.

Así pasa el tiempo, y cuando en el sonoro reloj de la vecina iglesia suenan las doce, y es hora de marcharse, los dos amigos salen felices de casa de sus amadas, y cogidos del brazo se encaminan hacia sus hogares comentando todo lo hecho durante el día, y celebrando con alegres carcajadas alguna frase oportuna de la Cándida, ó algun rasgo ingenioso de la Pepa.

Esta es su eterna pesadilla. ¡Ellas, siempre ellas!

Después, aquellos nuevos Pilades y Orestes, se detienen largo rato antes de separarse, entretenidos mutuamente cuanto pueden, como si temiesen no volverse á ver jamás; y cuando ya todas las conversaciones están agotadas, y el sueño cierra sus párpados y paraliza el movimiento de sus lenguas, se dan la mano, separándose con la eterna frase de: —Hasta mañana, sin falta!

—Hasta mañana!

EDUARDO ZAMACOIS.

Contra la usura.

El siguiente interesante artículo, que han reproducido varios periódicos de provincia, lo copiamos de *La Union Católica*.

Si en todo tiempo obligaron los deberes de la caridad para con los desgraciados, nunca como hoy es esto una necesidad más apremiante, impuesta, aparte otras razones harto evidentes, por el imperio de la moral y por la pública conveniencia.

—Hoy deben preferirse á cualesquiera otras meditaciones aquellas que conducen á algo práctico, encaminado á mejorar en lo posible la situación de las clases más desgraciadas. De cuantas humanas desgracias explotan seres sin conciencia, ninguna ofrece un espectáculo más desconsolador que la pobreza caída en manos de la usura; ya que no bastan para salvarla de los efectos de su hidrófoba codicia ni las lágrimas de la desdicha, ni la letra muerta de la ley, ni el garrulo predicar de moralistas.

—¿Qué mella pueden hacer en hombres sin corazón, dolores ajenos, castigos que no pasan de amenazas, llamamientos al bien que no llegan á conmover la sordida avaricia? Eso sí, la usura suele honestar su falta de entrañas con periódicas prodigalidades; que podrá, durante el año entero, las casas de préstamos cebarse en las maserías del pobre; pero, en cambio, un día del año, el gremio de tan honrados industriales acuerda ofrecer un donativo á la beneficencia oficial para hacer rodar la noticia por las columnas de los periódicos y continuar sin interrupción el caritativo negocio.

—Para mitigar el hambre á familias que carecen de pan se presta al 60 por 100, y para socorrer al necesitado se le obliga á un contrato leonino.

—Con eso y todo, la vil explotación todavía se queja y murmura porque hay instituciones benéficas que no le dejan el campo libre para sus hazñas.

—Fundaciones como el Monte de Piedad de Madrid, inspiradas en algo más que la filantropía, son el objeto de las iras de los prestamistas, capaces en repetidas ocasiones de propalar la calumnia y el descrédito en su daño.

—Una idea, nacida en interés de las víctimas de la usura, y que puesta en práctica, tal vez fuera para esta un golpe mortal vamos á exponerla, creyendo prestar un servicio con dignidad, siquiera no sea una novedad, porque trucidada en hechos está realizándose en el extranjero. Nos referimos á la utilidad

que reportaría para las clases desheredadas el planteamiento en nuestro Monte de Piedad del feempeno de las papeletas de sus préstamos.

Es, desde luego, ocioso encarecer las ventajas que esta reforma habría de traer consigo; sin que, á nuestro juicio, constituyan un inconveniente invencible y las dificultades administrativas que originaran su realización. Señalaremos, sin embargo, algunos pormenores que merecen ser conocidos.

Con la admisión por el Monte de Piedad del feempeno de sus papeletas, evitábase que fuese á parar á poder de los prestamistas; tendría el pobre ese nuevo recurso á que apelar en sus apuros; hallaría las más de las veces facilidades para renovar con la cantidad que consiguiera otros empeños vencidos; el usurero no llegaría en este caso á usurpar el derecho de propiedad, el día de la venta, sobre la prenda empeñada; pues no sería difícil arbitrar un medio para impedir que los nuevos resguardos salieran de manos de los interesados; y, por último, odo este sistema de adelantos no hay que decir á cuan módico interés podía sujetarse.

La índole de lo que proponemos es adecuada á los fines de dicho establecimiento, que son eminentemente caritativos; no en balde es instituto de piedad, obra nacida al calor de la influencia cristiana y remedio contra la usura.

Cuantos se afanan por extinguir ésta, realizan una misión social de provechosos resultados; en tanto sueña la hora de que los gobiernos estimen oportuno proteger con el amparo efectivo de la ley al débil contra el fuerte, á la víctima contra el explotador y al pobre contra el prestamista. En la actualidad, tan sólo los efectos de la caridad y de los particulares es la que va subsanando esos lamentables descuidos de los Gobiernos; algunas modestas iniciativas insuficientes para corregir el mal, se esfuerzan por disputarles la presa á los prestamistas; y la única institución que se halla realmente en condiciones de luchar, y luchar con éxito, es el Monte de Piedad.

El pensamiento que va expuesto en este artículo necesita, claro está, ampliación y desarrollo, detalles de aplicación y medios que lo hagan viable; más eso y mucho más esperamos de la propia fecundidad de la idea y de otros talentos más competentes en este linaje de cuestiones; sobre todo, de cuantos coadyuvan con su generosa cooperación, cooperación de caridad, á la marcha y gestión del susdicho establecimiento benéfico, cuyos progresos se deben, sin duda, á haber perseverado en la traza y camino que señalara aquel ejemplarísimo sacerdote, su caritativo fundador.

Ateneo de Cádiz.

JUEGOS FLORALES

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Ateneo de Cádiz convoca á un Certamen Científico-literario, en el cual podrán tomar parte todos los españoles que lo deseen; con sujeción á las siguientes bases y con arreglo á los temas que en el adjunto programa se mencionan.

PROGRAMA

1.º Premio del Ateneo: FLOR NATURAL.—Tema: *Soneto con libertad de asunto.*

2.º Premio de la Excm. Diputación Provincial: UN OBJETO DE ARTE.—Tema: *Conquista de Cádiz por Alfonso X: Romance castellano.*

3.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz: UN OBJETO DE ARTE.—Tema: *Apuntes biográficos acerca de alguna ilustre dama gaditana.*

4.º Premio del Casino gaditano: UN EJEMPLAR DE LA OBRA TITULADA «CRISTOBAL COLÓN».—Por D. José María Asensio.—Tema: *Sátira sobre la decadencia moral de las costumbres de nuestros días.—Libertad de metro y dimensiones.*

5.º Premio de D. Rafael de la Viesca: UN OBJETO DE ARTE.—Tema: *Cádiz es estación de invierno ó de verano? En uno ú otro caso cuales sean los medios de hacer más agradable la estancia de forasteros en esta ciudad.—Trabajo en prosa.*

6.º Premio de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País: UNA ESCRIBANÍA DE BRONCE.—Tema: *Peguntar industria marítima que puedan implantarse en Cádiz, su instalación y presupuestos aproximados.*

7.º Premio del Ateneo: UN JARRON DE BRONCE.—Tema: *Estudio de la flora marina gaditana.*

8.º Premio del Ateneo: UN RELOJ DE BRONCE.—Tema: *Oda á la Ciencia, sus triunfos y sus hombres.*

BASES

1.ª Las composiciones sobre los diferentes temas, serán admitidas hasta el día 31 de Agosto próximo, á las doce de la noche, en la Secretaría de esta Sociedad. (Plaza de la Constitución.)

2.ª Serán excluidos del Certamen los señores que forman parte de la Junta Directiva y los que constituyan el Jurado calificador.

3.ª Las composiciones que opten á ser premiadas, serán originales, inéditas, escritas en castellano, con letra clara y legible y no llevarán firma, rúbrica ni indicación alguna que revele el nombre de su autor, circunstancias suficientes todas para excluirlas del Certamen.

4.ª Dichos trabajos llevarán sus lemas respectivos acompañándose cada uno de un pliego cerrado, en cuyo sobre se copie el mismo lema y en el que se expresará el nombre y señas del autor.

5.ª Sólo se abrirá el pliego que ostente en su sobre el lema con la composición premiada, quedando los demás en Secretaría á disposición de los remitentes, por espacio de un mes, á contar desde la fecha del reparto de premios y procediéndose á su término y sin abrirlos á la quema de los que no se hayan recogido.

6.ª Todos los trabajos quedarán en poder del Ateneo, permitiéndose sacar copia á los autores.

7.ª El acto solemne de distribución de premios, tendrá lugar en la primera quincena de Setiembre, en el local, día y hora que previamente se designen, bajo la presidencia de un Jurado, compuesto de distinguidas señorías invitadas al efecto y bajo la asesoría del Jurado calificador; al efecto, el día elegido el Jurado procederá á la apertura del pliego del autor que haya merecido el premio del primer tema, y una vez proclamado el vencedor, será designada por éste, la dama que ha de figurar como Reina de la fiesta, la cual tomará acto continuo posesión de la presidencia; y bajo su dirección, continuará el acto, adjudicándose los restantes premios á los autores de los demás trabajos que hayan sido acreedores á ellos ó á las personas que se hallen debidamente autorizadas para representarlos.

8.ª En caso de ausencia, los autores de los trabajos que hayan obtenido premios,

podrán recogerlos durante los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, en la Secretaría de esta Sociedad, perdiéndose el derecho á dichos premios si no hubiesen sido reclamados antes del primero de Diciembre del presente año.

Cádiz 16 de Julio de 1894.—El Presidente, Cayetano del Toro.—El Secretario General, Clemente García de Castro.

JURADO CALIFICADOR.

Sr. D. Cayetano del Toro, Presidente del Ateneo.

Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa, Catedrático del Instituto provincial.

Sr. D. Adolfo de Castro, de la Real Academia Española y de la de la Historia.

Sr. D. Rafael de la Viesca, Presidente del Casino Gaditano.

Sr. D. Adolfo García Cabezas, Catedrático de la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Sr. D. Sebastian Ayala, Bibliotecario del Ateneo.

Sr. D. Ramon Ventin, Doctor en Medicina y Cirujía.

Sr. D. Clemente García de Castro, Secretario general del Ateneo.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Viernes 3.

La filoxera.

Ha regresado el ingeniero agrónomo Sr. Lizaur, después de reconocer los terrenos atacados de aquel insecto en los términos de Oivera, Villamartin y Prado del Rey.

Movimiento de Hacienda

Ingresaron en el pasado mes por el concepto de Hacienda 814.253 pesetas, y en el mismo mes del año anterior 824.536, resultando una diferencia de menos de pesetas 10.283.

El tiempo.

Continúa la escasez de pescado. Esta madrugada llegaron sólo contadas parejas y por la mañana hubo que decomisar 40 kilos. Abundaron sólo en el mercado cigalas, gambas, almejas y boquerones. Se ha presentado el levante en calma.

De Jerez

El tren de la mañana condujo hoy muchos viajeros que pernoctaron ayer en Jerez.

Algunos cuentan multitud de peripetias originales, por la aglomeración de gentes.

A un sujeto le paso un chasco que seguramente no le haría gracia. Compró a última hora a un revendedor una entrada, pagando el triple de su importe: presentose en la puerta y encontrados los porteros con que era falsa, lo detuvieron, lo maltrataron, porque se resistía, y lo trasladaron á la cárcel.

Los revendedores puede decirse que ayer hicieron su Agosto.

Detención de un municipal.

Por orden del Gobernador fué detenido ayer en la A. amada un agente municipal, que parece se portó incorrectamente con los sirvientes de la mencionada autoridad. El municipal fué detenido por el Inspector Sr. Borell: se le puso en libertad esta madrugada: estuvo en San Pedro. Se llama Antonio Calamaque.

Decomiso.

Esta mañana fueron decomisadas en el muelle cuatro canastas de uvas.

El «Filipinas»

Dentro de unos días hará pruebas oficiales en alta mar el aviso torpedero *Filipinas*. Se están colocando señales en la costa para determinar la base del recorrido que ha de verificar.

En el Astuero esta verificándose en estos días pruebas parciales.

Las primeras experiencias de marcha las hará en el placer de *Rota*, alejándose en los sucesivos días hasta Cabo Trafalgar.

Pruebas.

Como hemos dicho, mañana á primera hora saldrá á verificar pruebas oficiales el nuevo vapor de la Compañía Transatlántica *Patricio de Sotrustegui*.

La Comisión de Gobierno lo forman el comandante de marina Sr. Daenas, presidente; D. Federico Estrau, capitán de navío; D. Indalecio Alonso, Ingeniero; don Casimiro Suler, capitán de fragata, y don Bernardo Navarro, ayudante de la Capitanía de puerto.

Inspector.

En la nueva distraccion que ha hecho de la policía, el nuevo jefe Sr. Corpas, ha sido destinado á Extramuros, el Inspector Sr. Estevez que hasta ahora sirvió en Jerez.

Varietades.

EL PENSAMIENTO

Yo de solos atributo: Que mi ser inmortal pide, Soy una luz que divide A los hombres de los brutos. Soy el primero crisol En que toca la fortuna, Mas mudable que la luna, Y mas ligero que el sol. No tengo fijo lugar Donde morir y uacer, Y ando siempre sin saber Donde tengo de parar. La adversa suerte ó alivia, Siempre a su lado me ve, No hay un hombre en que no esté Ni mujer en que no viva. Soy en el rey el desvelo De su reino y de su estado; Soy en el que es su privado La vigilancia y el celo; Soy en el rico justicia, La culpa en el delincuente, Virtud en el pretendiente, Y en el protervo malicia; En la dama la hermosura, En el galán el favor, En el soldado el valor, En el talar la ventura, En el avaro riqueza, En el misero agonía, En el alegre alegría.

Y en el triste soy tristeza; Y en fin, inquieto y violento, Por donde quiera que voy, Soy todo y nada, pues soy El humano pensamiento. Mira si bien me describe Variedad tan singular, Pues quien vive sin pensar No puede decir que vive.

PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

A los Sres. Labradores.

En la imprenta de este periódico se venden fanalones perforados para la introducción de granos.

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los últimos años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 3 DE AGOSTO DE 1894.

Temperaturas.

Table with 6 columns: Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, Radiación solar. Values: 30,5, 35,0, 13,5, 31,5, 36,0, 56,0.

A LAS 12 DEL DIA.

EN LAS 24 HORAS.

Table with 4 columns: Tension del vapor de agua, Estado higrometrico, Presion barométrica á 0 grados, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m. Values: 14,4, 42,0, 758,77, 6,0, 0.

Efemerides.

DIA 4 DE AGOSTO.

1815.—Napoleon I es conducido á Santa Elena.

1880.—Muere el literato Joaquin Maria Bartrina.

Una buena noticia para los alumnos de las academias militares y para sus familias.

Teniendo en cuenta que este es el primer año de los de aplicación, el ministro de la Guerra ha acordado conceder segundos exámenes, que se verificaran en Setiembre á todos los alumnos que hayan perdido uno, en una ó mas asignaturas.

Beneficencia provincial.—Han obtenido ingreso en el Hospicio de esta ciudad, los siguientes solicitantes:

Amadora Tovar Gomez, Vicente Rosa Borrego, Ana y Francisca Alvarez, Pedro Sanchez Gomez, Manuel Rodriguez Guzman, José Cayo Guozalez, Juan J. Sanchez Ramos, Manuel y Antonio Garcia Corrales, Manuel Rodriguez Herrera, Antonio Piñero Arias, Manuel y Maria Diaz Grimaldi y Maria Luisa Justo Romero.

A consecuencia de un tremendo garrazo, recibió una herida en la cabeza un sujeto que estaba en la tienda llamada de «El Gaitan», en la calle de Caruja, en la noche del Jueves.

El lesionado, auxiliado por el guardia municipal Pascual Ramos, fué conducido á la Casa de Socorro, donde le curaron de primera intencion.

A 2.873 ascendió el número de viajeros que llegaron á Jerez el Jueves pasado, por las líneas férreas de Cádiz y Sevilla.

Recaudado en el dia 1.º del mes de Agosto en la Administracion de Consumos.

En el mismo dia del año anterior 3.246'05 pesetas.

De menos 3.926'78 »

De menos 680'73 »

Recaudado el dia 2 de Agosto.

Idem en igual dia del año anterior 2.682'90 »

De menos 3.115'85 »

De menos 432'95 »

La guardia de campo detuvo ayer á un individuo, sirviente del corral del Barroso, al que se le intervinieron 13 kilogramos de garbanos que habia sustraído del mismo predio.

Se han dado órdenes al Ayuntamiento Municipal para componer roturas en las calles de Gaitan, Pozo del Oivar y Escuelas.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Casablanca, 2 botas, 1 media y 3 cajas.

Para Lóndres, 153 botas, 1 octava y 20 cajas.

Ayer se dió parte al Juzgado de que en el pozo llamado de la Vibora, habia un hombre ahogado. El Sr. Juez, dispuso la extraccion del cadáver y su conduccion al cementerio.

Creese que se trata de un suicidio.

Después de beber y gozar un sugeto en la tienda de Vega, en la Lancería, quiso marcharse tranquilamente, sin

á tisfacer el gasto, cosa que él creyó muy natural y lo demostró cuando el dependiente le exigió la guita, exigencia que lo exasperó hasta el punto de insultar no sólo al dependiente, sino al sereno que acudió á prestar el oportuno auxilio. Ni reflexiones ni argumentos fueron bastantes á hacerle comprender que el que debe tiene que frasar en vista de su testarudez ¡bonita tarle el argumento práctico de la Casilla, cual se sometió, no sin protestar con zonomientos.

¡Buen país!—La verdad es que debe sobrarles el dinero á los bonarenenses, pues lean ustedes lo siguiente, y se convencerán:

«La poblacion de Buenos Aires destina á los juegos de azar, durante el periodo de treinta dias, este dinero: En la Bolsa 100.000.000 En las carreras 150.000.000 En los frontones 150.000.000 En las loterías 500.000.000

Total ciento un millones, seiscientos cincuenta mil pesos empleados en un solo mes en el juego, y eso sin contar el dinero apuntado á las ruletas de los garitos infinitos de la ciudad, al monte y al bacarrat de los centros sociales, etc., etc., etc.

«Pero como los pesos no son familiares á los españoles, sepan los adoradores de la mas humilde peseta que ascienden á 508.250.000 pesetas!»

«No les parece á ustedes que debían llamar á Buenos Aires Villalapeite, Juego Chico ó Bancaville?»

Antes de ayer era imposible pasar por la calle de la Rosa, sin ir preparado á descomunal batalla, para contender con dos caballeros de la orden del ben. línes teutónico, que disputaban el estrecho paso á quien se veía obligado á transitar por aquel palenque improvisado.

Las armas que tenían dispuestas los borrachines eran, un cuchillo fenomenal y dos navajas de á tres pesetas.

Cuando los guardias municipales se enteraron, acudieron prontamente y los campeones, no solo perdieron las armas de combate, sino que tambien renunciaron á su libertad.

Noticias de Sevilla:

En la madrugada ayer, y hora de las tres y media, se ha realizado una importante aprehension por el interventor de esta Aduana, D. Emilio G. de Acuña, y un mozo de la referida dependencia, consistente en dos carros con 189 cajas de petróleo rectificado que, procedentes del extranjero, trataban de introducir fraudulentamente desde el punto llamado del Barranco, cerca del muelle, á esta ciudad. Tenemos noticias que poco después de realizarse aquella se presentaron al cabo de serenos D. Jerónimo Hidalgo y dos vigilantes más de servicio á prestarle el auxilio necesario para la conduccion de los referidos carros á los almacenes de la Aduana, donde se encuentran depositados desde las seis de la mañana de ayer.

—La temperatura máxima al sol en el dia de ayer fué de 53 grados, á la sombra 42 y la mínima 22.

—Adelantan rapidamente las obras del nuevo convento de Religiosas Mercenarias de la Asuncion, que se está labrando unida á la preciosa iglesia llamada de Santiago de la Espada.

—Desde el 1.º al 15 de Agosto podrá hacerse la matricula para los exámenes libres de Setiembre.

—En el Hospital central se están llevando á cabo las obras necesarias para la construcción de un comedor que tenga cabida para toda la dependencia de aquel establecimiento.

—Ya se ha remitido á Madrid, por el negociado de Obras públicas de este Ayuntamiento, el expediente y los planos para volver á sacar á subasta pública las obras de reconstrucción del edificio de la Ahóndiga.

Las personas acaudaladas y los humores de negocios, y en general cuantos desean adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia del Clero ó de propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripcion: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Administracion, Jardines, 32, principal. —Madrid.

En visita de duelo, deplorábase la muerte de una señora recién casada.

La suegra de la difunta lloraba á lágrima viva.

—¡Tan joven!—exclamó uno—porque no tenia más que veinticinco años.

—¡Treinta!—interrumpió bruscamente la suegra. Y siguió llorando, como si tal cosa.

La señorita R... es fea como un demonio, y su madre no cesa de repetir que su hija tiene un millon de dote.

Un individuo á quien le proponian la muchacha, exclamó: —Pero eso no es dote; eso es una indemnizacion.

Un banquero da un espléndido almuerzo después de la boda de su hijo.

De pronto se le acerca el yerno y le dice al oído: —Me parece que la cantidad que usted acaba de entregarme no representa la dote que me habia usted prometido.

—Si, hombre; sino que Vd. olvida el 25 por 100 de comision.

NOVEDADES EN TEJIDOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Teniendo que hacer reformas de importancia en este antiguo y acreditado establecimiento, se realizan todas las existencias á cualquier precio, con el fin de no presentar en la temporada próxima sino artículos de gran novedad y fantasía.

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

DIONISIO GARCÍA PELAYO.

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estación, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 por 100 menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamas-cados, desde 80 reales uno.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Banco de España—Jerez

Se anuncia al público que el Banco admite desde esta fecha en negociación, los cupones de 1.º de octubre próximo de deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba, depositados ó no, al tipo de bonificación que se fijará en estas Oficinas.

ANTOLIN ALONSO

(Sucesor de Cañete). CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MADRID. DOÑA BLANCA N.º 12

Paja superior de trigo á

45 pesetas la carga, puesta en el paríquet comador.—Se reciben los avisos en el almacén de hierro calle Medina.

CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 5 de Agosto, á la ma de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Abogado.—El de este Co-

legio y de los de Sevilla y Cádiz, D. Francisco Alba, tiene su estudio calle de las Armas, 13, principal.—Consulta GRATIS, de once á una, todos los días, sin excepción, en servicio de los pobres y de cualesquiera personas, ó entidades, desvalidas.

Terminado el reparto de

la contribución del gremio de abogados, queda de manifiesto en la sala que los mismos tienen en el antiguo Palacio de Justicia, hasta la dos de la tarde del día 5 de Agosto, en que se celebrará en dicha sala la oportuna Junta de agravios.

Se arrienda para entrar

á barbechar en el próximo Enero, el cortijo de Monte Corto el bajo, sito en este término, de cabida de mil cuatrocientas treinta y tres aranzadas, con casa, estancia, zahurda, etc., y abundantes abrevaderos.—Trata tratar de su ajuste, calle Tornería núm. 8.

Se vende paja de trigo

de yegua á 8 reales carga, en la Dehesa del Sauto al Cielo.

Graneros.—Se arriendan

varios almacenes en la calle Colon núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

FRANCISCO BLANCO

BRAGUEAISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

En Chipiona se arrienda

una casa de vendimia con cuatro lagares y todos sus enseres y dos bodegas.—Darán razon en dicha villa, Larga, 46.

CAMISERIA

BAZAR-GONZALVEZ CAMISAS para campo ó de mañana, de seda batista, celiro y franela desde SEIS PESETAS. KALODONT el mejor dentifrico Algarve, 8. TELÉFONO 165.

Desde 1.º de Setiembre

próximo, se arrienda una bodega de 156 botas de asiento, con patio, portal y pozo en la calle de Avila núm. 6.—Dan razón, Francos núm. 5.

José Valero,

Coferente diario al Puerto de Santa María y Puerto-Real.—Recoje en la calle Larga, núm. 83, es-

Se arrienda la casa calle

Ponce de Leon núm. 4.—Darán razon, Lar-

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD.

NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS Y CON-DICIONES PARA LA INSTALACION Y SUMINISTRO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO.

Las instalaciones que desde esta fecha se soliciten, podrán hacerse en venta ó en arrendamiento.

EN VENTA AL CONTADO. Con 5 p. de descuento siendo el precio de la instalacion de cada lámpara hasta tres el de Ptas. 25 y de 4 en adelante 20

EN VENTA A PLAZO. El abonado puede verificar el pago de la instalacion en 12 ó 24 mensualidades á razon de pesetas 1'75 ó pesetas 1, respectivamente, por cada lámpara, siendo condicion precisa haga consumo de fluido durante el plazo que elija para su pago y entendiéndose que la instalacion será de la propiedad de la Compañía, mientras su total importe no esté satisfecho, pudiendo retirarla de la finca ó local donde estuviese establecida cuando se le dejen de pagar dos mensualidades.

EN ARRENDAMIENTO. Estas instalaciones se harán en dos formas: 1.ª—Comprometiéndose el abonado por un año á utilizar á diario todas las lámparas que instale. En este caso abonará pesetas 0'25 mensuales por el arrendamiento de cada una y por consumo con arreglo á la siguiente tarifa:

Table with 2 columns: Por lámpara de 5 bujías Ptas. and monthly rate. Rows include 40, 46, 25, 32, 50, 100.

La Compañía se reserva el derecho de instalar por su cuenta contadores en estas instalaciones para la comprobacion del uso ó abuso que se haga del fluido.

Si un mes antes de la terminacion del año no se dan aviso en contrario por escrito se considerará este arrendamiento prorrogado por un año más.

No podrán optar por esta tarifa de consumo los establecimientos, industrias, casinos ó círculos de recreo, cuyo alumbrado se prolongue más allá de las horas usuales, pero la Compañía les instalará en arrendamiento y por el expresado tipo de pesetas 0'25 lámpara y mes, suministrándole corriente á un tanto á zado convencional.

2.ª—También por un año y sin compromiso por parte del abonado de utilizar simultáneamente todas las lámparas instaladas.

En este caso el abonado pagará pesetas 0'50 por lámpara y mes, pesetas 2'50 mensuales por el contador y el consumo que verifique el precio establecido de pesetas 0'44 los 100 wats-horas (equivalente al de una lámpara de 16 bujías ardiendo durante dos horas).

La Compañía no instalará por este sistema ni menos de 4 lámparas, ni más de 10, á excepcion de aquellos casos en que el abonado garantice un consumo minimum de dos horas por cada lámpara instalada, que se cobrará por mensualidades y se liquidará al finalizar el año de arrendamiento.

NOTAS.—Los desperfectos que se causen en las instalaciones por culpa del abonado, serán subsanados de cuenta de éste, así como la reposicion de las lámparas.

Tulipas, interruptores, contactos, aparatos y su montaje, se pagarán al contado en cualquier caso é independientemente de la instalacion.

No debiendo el abonado cambiar la intensidad luminica de sus lámparas sin previo aviso de la Compañía, ésta precitará todas aquellas cuyo consumo no esté sujeto al régimen de contador.

Jerez 16 de Mayo de 1894.—EL SECRE-TARIO, Pedro Simó.

La Joyería y Optica de

Angel Solis, ca le Larga, 37, se ha trasladado al número 16 de la misma, junto á la Administracion de loteria.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo. Darán razon en la calle Ponce núm. 12, bodega.

En la nueva Casa de

Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en publica subasta el Domingo 19 de Agosto, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 23 387 hasta el núm. 25.357 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Diciembre de 1893, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia aplica á las personas que tengan prendas u objetos arrendados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta, Jerez y Julio 19 de 1894.—Los Herederos,

Monte de Piedad

EL JUEVES 9 de AGOSTO de 1894, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta publica las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de NOVIEMBRE de 1893, desde el número 32 919 al 35 267 de la Central, 20.561 al 22 549 de la Sicular,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el dia siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 12 de Julio de 1894.—El Director Gerente interino, J. M. PEREZ LARA.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como la DUCHA DE IMPRESION, que tan magníficos resultados ha dado en -nos anteriores, y que tanto facilita la curacion de otermitidas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

APARATOS ELECTRICOS

THIERRY Y C.º DE PARÍS Aparatos de luz eléctrica desde las más económicas hasta los más suntuosos. Construcción de aparatos según dibujos. Timbres electricos, teléfonos, pararrayos, tubos acusticos. Peur catalogo ilustrado al representante, C. DERQUI.—MEDINA N.º 1.

Gimnástica higiénica

MEDICO-ORTOPÉDICA El ex-profesor de este Instituto, D. Fernando Fernandez San Miguel, ofrece sus servicios para dar lecciones á domicilio á las personas de ambos sexos. Honorarios convencionales.—Los avisos en el establecimiento de guariciones del señor Martínez, calle Larga.

Baños de Paterna.

Los tan renombrados baños minerales de Paterna, se encuentran abiertos al público durante la presente temporada, hasta el 30 de Setiembre.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANUS & C.º

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Doña Blanca. JEREZ.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 Y 3. Matrimonios. D. José Garcia Cepero con D.ª Matilde Garcia Fernandez.

Nacimientos.

Francisco Holgado Lopez. Cristobalina Cantalejo Garcia.

Defunciones.

D.ª Rosario Pinto Morales. D.ª Josefa Armario Armario. D.ª Dolores Hernandez Gil. D.ª Antonia Parada Torres. D. Emilio Sanchez Gavra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 Y 3. Matrimonios. D. Manuel Casas Zarco con D.ª Maria Lopez Cañero. D. Juan Garcia Galvez con D.ª Maria Hidalgo Rodriguez.

Nacimientos.

Maria dei Rosario Sierra Toribio.

Defunciones.

D. Antonio Calvente Gutierrez. D. Nazario Montenegro. D. Francisco Parra Roman.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MANANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzman, cf. MANANA.—Nra. Sra. de las Nieves, Sta. Afra.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy sábado 4, habrá á las once de la mañana solemne funcion que los PP. Dominicos dedican á su santo y glorioso fundador. Tendrá el panegirico del santo un Reverendo Padre franciscano de esta ciudad. Por la noche habrá, despues del santo Rosario, letanias y salve cantadas, terminando con la bendicion con S. D. M.

TELEGRAMAS

Madrid 3, 9 mañana. La prensa publica una «interview» celebrada con el Sr. Nocedal.

Este dice que es en extremo conveniente la reconciliacion entre los carlistas y los integristas, y confiado en que se llevará á efecto la avenencia, dice que se hará tomando por base la defensa legal, el principio de la doctrina católica tradicionalista.

Duda de que los carlistas puedan promover la guerra civil, llegando hasta creerlo político, aun dado caso de que fuese proclamada la república.

Esto lo cree dificilísimo en los actuales momentos, porque la voz del Papa es el único programa respecto al procedimiento.

DETALLES SOBRE EL PROCESO DE CASERIO.

Madrid 3, 9-30 mañana. A las nueve y cuarto de la mañana ha empezado la vista del proceso seguida á Sante Caserio por el asesinado del señor Carnot.

Las cercanías del Palacio de Justicia están guardadas militarmente y debido á esto el numero de curiosos es escaso.

En cambio en la sala de Audiencia es imposible colocar ni una persona más pues han entrado en ella más de las que cómodamente caben en ella.

En el momento de ser introducido el reo se produce un murmullo de indignacion y todos se fijan en Caserio que aparenta ser muy joven, casi un niño de figura imberbe, la mirada muy viva, de estatura mediana y correctamente vestido.

El acusado contesta con una voz muy dulce á las primeras preguntas del presidente estableciendo la identidad personal.

Despues se procede á la lectura del acta de acusacion que no contiene nada que no sea conocido, y terminada la cual el presidente empieza el interrogatorio.

A pesar de la excesiva aglomeracion de gente en la sala reina el orden y el silencio más completos.

La espectacion muy grande al ser interrogado el asesino. Negro éste en ausoluto que hubiera tenido complices, agregando que mató á Mr. Carnot para vengar de este modo la muerte de los anarquistas ultimamente ejecutados.

Añade que tuvo largo tiempo la idea de matar al presidente y que al ponerla en practica no fué porque nadie empujase su voluntad, sino obrando por un impulso enteramente propio.

Dijo que en el momento de herir á Carnot éste le miró fieramente, y agrega que aquella mirada le causó una impresion grandisima.

Las declaraciones testificales no han aportado ningun dato nuevo á lo ya conocido.

El general Berins, que acompañaba á Carnot ocupando un asiento del carruaje, dice que durante el trayecto y momentos antes de cometerse el crimen, el presidente le ordenó que mandara retirar la guardia de coraceros que le daban escolta.

Entre todos, están citados para declarar 29 testigos.

Madrid 3, 10 mañana.

El doctor Veranes ha llegado á Marsella y telegrafia que visitará los hospitales con el prefecto y el cónsul español, pero no dice nada de que exista el cólera oficialmente.

Un despacho de Shanghai, de origen inglés, se hace eco del rumor de que ocho buques de guerra rusos conduciendo numerosas tropas han salido de Vladivostock.

El despacho añade que los comandantes de dichos buques llevan órdenes reservadas en pliegos que solamente podrán ser abiertos á una distancia determinada de antemano.

Madrid 3 de Agosto de 1894, á la 1 de la tarde.

En la ciudad de Santiago se ha incendiado un edificio destinado á depósito de pirotecnia. Reina mucha alarma en el vecindario por hallarse depositado en los sótanos dos cajas de dinamita.

Se trabaja heroicamente para que sea extinguido el incendio.

Se ha ordenado al Apostadero de Manila que el crucero «D. Juan de Austria» marche á las aguas de Corea.

El Emperador de la China ha ordenado que sean expulsados de su imperio todos los japoneses.

Madrid 3, 1'20 tarde.

Se ha retirado de Pekin la legacion japonesa, encargando al ministro americano que proteja á los japoneses.

Madrid 3, 2 tarde.

Ocho buques de guerra rusos han marchado á Corea conduciendo numerosas tropas.

Dichos barcos han salido del puerto de Windivontack. Los comandantes respectivos han recibido del gobierno de su nacion pliegos que abrian en alta mar.

El crucero de guerra español «Don Juan de Austria» presenciara la guerra entre los japoneses y los chinos.

Madrid 3, 2'20 tarde.

Un ejército de veinte mil chinos procedente de Mand chagua ha cruzado la frontera de Corea.

Un despacho oficial recibido de Tientain confirma la noticia de haberse verificado en Yushon un combate entre chinos y japoneses.

Estos fueron rechazados, elevándose á dos mil el número de los muertos que tuvieron los japoneses.

Madrid 3, 2'40 tarde.

Acéutíase el disgusto entre los fusionistas con motivos de las próximas elecciones.

En Ferrol se hacen nuevos preparativos para recibir al «Nautilus». Irán embarcadas tres bandas de música, dos militares y una de la Marina.

Madrid 3, 3 tarde.

Los ministeriales aseguran que el general Cerero continuará desempeñando el mando de Melilla, ocupando pronto la comandancia de ingenieros del primer cuerpo de ejército.

Madrid 3, 5'10 tarde.

Han empezado en Bilbao las pruebas oficiales del crucero «Vizcaya».

Continúa la huelga de los canteros de Aspe.

Es probable que haya mañana Consejo de ministros.

Siguen faltando noticias oficiales sobre el cólera en Marsella.

El tribunal de Lyon ha condenado á muerte á Caserio. Este grita viva la anarquía!

Consolidado, 68'80.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Rows include Londres (30'85) and Paris (22'60).

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 3

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Chivos, De carda.

Mercado de Jerez.

Table with 3 columns: Commodity, Price, Unit. Rows include Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpiste, Alverjones, Maiz, Avena, Yeros, Escaña.

BODEGA

Se arrienda una en la calle Cordobeses, núm. 6, de 313, botas de asiento, apropiado para almacenado, con pozo y lavadero; puerta de cargadero á la calle.—Darán razon, Plaza de los Angeles, núm. 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LOURDES

AYER.

HOY.

MANANA.

FOR DANIEL BARBE

Con una carta laudatoria que al autor dirige Monseñor de Rovère de Cabrières, Obispo de Montpellier.

DOCE ACUARELAS DE HOFFBAUER

EDICION ESPAÑOLA

con licencia de la Autoridad Eclesiástica: traducción de D. Rafael Bion, Presbítero, Predicador Apostólico, Predicador y Capellán de Honor de S. M., precedida de una recomendación del Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, Procapellán mayor de S. M. y Previcario General Castrense.

Véndese al precio de 350 pesetas en las librerías Larga, 33; Gener, Larga, 14, y Montero, Larga, 75.

LEÑA

A 5 REALES

QUINTAL

Darán razon en esta imprenta.

TALONES

DE EXPEDICIÓN

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús.

que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D. L.

Hallase de venta en la librería calle Larga.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NÚM. 3.

Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan las asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupulos y posadas, deberán entregar diariamente a la inspección de vigilancia.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, mod' lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

El espacioso

piso principal de la casa núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA. En la misma casa dan razon.

En casa que no es de pupulos se ceden dos o tres habitaciones amuebladas para caballeros y señores con asistencia o sin ella. En la imprenta de este periódico informarán.

EL AGUILA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden, en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por teléfono, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes a la estación y a los pueblos de la provincia.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, y os de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Af a

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piñago», sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite el pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Trasaatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. Entradas en el día de la fecha. Total. Baja por curados. Idem por fallecidos. Existencia que queda.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. Entradas en el día de la fecha. Total. Han salido. Quedan. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 2. Mujeres, 2. Niños, 1. Niñas, 2.—Total, 7.

ALMANAQUE

AGOSTO, 31 DIAS. Miercoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena. Alica te, Valencia, Tarragona, Barcelona y Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, (Santander y Bilbao. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

LÍNEA DE VAPORES «SERRA», y COMPAÑÍA DE NAVEGACION «LA FLECHAY». Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Arcebo, Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha, NICETO, saldrá el día 13 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. Nodrizas que se pagan de este capítulo. Transeúntes socorridos.

BODEGA.—Se arrienda la situada en el número 5 de la calle Jardiniña. Del precio y condiciones informarán en las oficinas del Monte de Piedad. Imprenta de EL GUADALETE

APARATOS PARA ALUMBRADO POR GAS, PETRÓLEO, ACEITE DE OLIVA Y BUJÍAS. En el taller de lampistería de DIEGO MOREJON, plaza de Plateros núm. 11, se encuentra siempre un abundante surtido en aparatos para gas y se fabrican cuantos se deseen, que con la gran rebaja de precios que la Compañía Madrileña ha hecho a este fin, resulta hoy este alumbrado el más barato y mejores condiciones.

VINO DE VIAL. Tónico Analítico Reconstituyente. El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos o débiles y todas las personas delicadas. EL VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético. VINO AROUD CON QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el debilitamiento, en las Colestias y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

LA UNIVERSAL AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA. DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS. ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE. Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración e hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales. Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones a ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones. MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

LA FAMA JEREZANA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE LA VIUDA DE ONOFRE DE SEURDI JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889. ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCAS DEPOSITADAS.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER. Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE. Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, destruye la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Arrendamientos. Se arrienda un segundo piso en la calle Santa María núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comodidades. Y se arrienda una cuadra, propia para una casa de carruajes, en la plaza del Carbon; tiene habitación para vivir.—En la calle Larga número 6 darán razon. Se arrienda desde San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, darán razon.

Desde el 24 de Julio corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y granero, con cubida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos.